

## **AL AYUNTAMIENTO PLENO**

**ENMIENDA** que formula el Grupo Municipal Socialista-PSOE al punto 4.3 del Orden del día del Pleno del 6 de octubre de 2009: "Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por los documentos que expidan o de que entiendan la administración o las autoridades municipales, a instancia de parte".

**Enmienda de Supresión** al texto anexo a la propuesta de acuerdo que modifica la **Ordenanza Fiscal reguladora de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por los documentos que expidan o de que entiendan la administración o las autoridades municipales, a instancia de parte.**

*Suprimir el apartado f) del artículo 6. relativo a tasas por derechos de exámenes.*

**Justificación:** No gravar fiscalmente la demanda de empleo, cuando nunca el Ayuntamiento de Valladolid ha financiado la Hacienda Municipal con tasas como las que ahora se proponen.

Valladolid, 2 de octubre de 2009.

José Francisco Martín Martínez  
Concejal del Grupo Municipal Socialista-PSOE